

El Guadalte.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLV.!

El Guadalte.**En el Instituto Provincial.**

Con la solemnidad de costumbre se celebró ayer el acto de la apertura del curso académico de 1899 a 1900, en el salón de actos de nuestro primer centro docente.

Si siempre tiene grande importancia el acto por el cual inaugura sus trabajos el venerando Instituto que es título de honor para nuestro pueblo, ayer hubo de revestir caracteres excepcionales, por las circunstancias que en estos momentos concurren. Sabido es que por razones de mal entendidas economías, el Gobierno no tiene acordada la supresión de 28 Institutos de segunda enseñanza, y aunque todavía no se han hecho públicos los nombres de las capitales y pueblos en los cuales habrán de realizarse tan dolorosas supresiones, no era posible que en acto tan solemne como el de ayer, dejassen de resonar ecos de intranquilidad y tristes augurios sobre la suerte de nuestro Instituto.

Nosotros no creemos que el Instituto de Jerez pueda estar en la lista de los que se intentan suprimir; sería obra de iniquidad y de injusticia la supresión de un centro de enseñanza que lleva más de sesenta años de existencia y cerca de cincuenta de ostentar el título de Instituto Provincial, por cuyas aulas han desfilado como decía elogiamente el secretario en su bien escrita Memoria, más de 30 000 alumnos, por cuyo sostenimiento ha hecho nuestra ciudad grandes sacrificios sosteniendo costosos litigios y librando verdaderas batallas, único centro de cultura y de progreso con que contamos, título de honor y orgullo de los jerezanos; ese centro no debe, no puede desaparecer; ni por un momento podemos imaginar que en las altas regiones del Gobierno, se haya decretado la clausura de nuestro Instituto, mas no por ello estimamos que debe permanecerse indiferente y confiado, descansando en la esperanza de que la justicia y la razón se abrirán paso por sí solas; preciso es que aquellos que tienen el deber de velar por los intereses de nuestra ciudad y de mantener cuantos elementos de cultura y de progreso existen entre nosotros, demostren en esta ocasión el amor a su pueblo de que blasonan, pero que ha de ser demostrado con algo más que con palabras.

El Claustro de Catedráticos, penetrándose de lo que importa en estos casos la previsión y la actividad, y haciendo suya una idea vertida por el Decano del Ilustre Colegio de Abogados D. Salvador Dastis é Isasi, acordó ir hoy en comisión á visitar al Sr. Alcalde, para ponerse de acuerdo con él sobre la forma en que hayan de dirigirse á los poderes públicos solicitando lo que de justicia se nos debe: la continuación e intangibilidad del Instituto.

Hijos ilustres tiene Jerez que ocupan y han ocupado altos puestos en el Municipio, en la Provincia, en los Cuerpos colegisladores, hasta en el Gobierno de la Nación; no creemos que sea necesario recordarles sus deberes, que éstos, vivos deben estar siempre en el alma de todo buen jerezano; y es bien seguro que ellos y nosotros, unidos todos sin distinción de bandos ni de partidos, haremos de conseguir para honor de

nuestro pueblo, que no se le despoje de aquello que le pertenece, por tan legítimos títulos y que es uno de los títulos más preclaros de la gloriosa historia de Jerez.

A las dos de la tarde se encontraban en el salón de recibo del Instituto el Claustro de Catedráticos, las autoridades invitadas. En representación del Excmo. Ayuntamiento asistió el Alcalde Sr. Marqués de Casa Bermeja y los tenientes Sres. García Pelayo y Rodríguez Carmona, teniente coronel Jefe del Depósito de Sementales señor Souz; en representación de los Colegios incorporados concursó D. José Pérez Triguero, Director del Colegio de San José de esta ciudad; el Reverendo Padre Juan Antonio Herrero, Rector del Colegio de las Escuelas Pías de Sanlúcar de Barrameda; un Padre del Colegio de San Luis Gonzaga, del Puerto de Santa María; el P. Fez, del Colegio de San Cayetano, de San Fernando y D. José María Carpio, por el Colegio de D. Juan Carbó, de la misma ciudad. Concurrió también el decano del Colegio de Abogados D. Salvador Dastis é Isasi, el Juez municipal del distrito de San Miguel D. Maximiliano Caballero Infante y otras distinguidas personas. El Gobernador militar general Arizón no pudo asistir por estar enfermo.

Poco después de las dos se dirigieron al hermoso salón de actos todas las personas citadas, ocupando la presidencia el Sr. Alcalde, teniendo á su lado al Director del Establecimiento D. Juan Argullós y Señano.

El digno Secretario del Instituto D. Cayetano Castellón, dió lectura a la Memoria del curso anterior correcta y gallardamente escrita, que sentimos no poder publicar íntegra por falta de espacio. De ella, sin embargo, entresacamos los siguientes párrafos, uno de los cuales se refiere al acto de desprendimiento realizado por los alumnos premiados del Colegio de San José de esta ciudad, digno de ser conocido y elogiado y el párrafo final de grande interés. Heles aquí:

«No puedo dejar de hacer mención del acto de desprendimiento de los alumnos D. Juan Simó y Sánchez Romate, José Herrero y Malats y D. Celestino Canavese y Custodio, del Colegio de San José dirigido por D. José Pérez Triguero. Dichos discípulos ceden generosamente el importe de las matrículas de honor que les corresponden en favor de un alumno que para comenzar ó continuar sus estudios no pueda por su pobreza sufragar los gastos de la matrícula. El Claustro acogió con beneplácito tal ofrecimiento y designó al alumno D. Santiago Navarro y Follana á quien por sus relevantes condiciones de aplicación y conducta, consideró digno de disfrutar el beneficio.

Recibían los generosos donantes y su digno Director, el testimonio de nuestra consideración y afecto por haber sabido unir sus dotes de inteligencia á la nobleza de sus corazones.

He terminado la Memoria reglamentaria del curso anterior; mas antes de concluir permitidme que evoque recuerdos que en estos momentos asaltan á mi mente. Ha más de medio siglo que vive nuestro Instituto. Nacido de los primeros en nuestra patria al calor de nobilísimos impulsos de eminentes patricios, no solo ha cumplido los fines propios de su institución, sino ha satisfecho también necesidades de la provincia en el orden económico, ahorrando á ésta cuantiosas sumas: tres generaciones han pasado por sus aulas; más de treinta milares de discípulos están inscritos en sus libros de matrícula, y numerosos son los que han brillado en la Iglesia, en el Ejército, en el Foro y en la Catedra y algunos han alcanzado puestos eminentísimos en la gobernanza del Estado, y ostentan hoy la augusta investidura del Legislador. El Instituto confia en que, así como en la larga carrera de su vida ha salvado tantos escollos, gracias á la decisión de resueltos patrocinadores, sus hijos sabrán de nuevo defenderlo con amor en cualquier trance amargo en que pudiera encontrarse.

Gracias doy en nombre del Claustro al dignísimo Sr. Alcalde y Comisión de señores Tenientes de Alcalde y Concejales, á todas las Autoridades y Corporaciones que á este acto concurren, así como á los Directores de los Colegios incorporados que por tantos vínculos de cariño unidos están á nosotros, y gracias también á la ilustrada prensa local y á todos aquellos que con su

asistencia á esta festividad académica dan público testimonio de su afecto á este Instituto que ha sido, es y será siempre timbre de gloria para la provincia y especialmente para el pueblo de Jerez. Hé dicho.

En la Memoria que fué muy celebrada y aplaudida, se consigna un sentido y cariñoso recuerdo á la memoria del que fué digno Director del Instituto D. José Ríos y Rivera.

Procedióse después al reparto de los premios y menciones honoríficas, entregando el Sr. Alcalde á los agraciados los diplomas que certificaban su aplicación y aprovechamiento.

Terminado el reparto y de pie todos los concurrentes, el Sr. Alcalde, en nombre de S. M. el Rey declaró abierto el curso académico de 1899 a 1900 con lo que terminó el acto oficial.

El salón estuvo lleno de numeroso público, en su mayoría alumnos del establecimiento, y durante el acto, así como después, el «Sexteto jerezano» escogió giadas piezas.

Las autoridades invitadas, acompañadas por los Catedráticos, recorrieron los gabinetes de Física y Química y Historia Natural, inspeccionando las mejoras efectuadas en el material del establecimiento.

El Director Sr. Argullós invitó después á las autoridades y demás personas que habían asistido al acto, á que pasaran al salón de la biblioteca donde estaba preparado un espléndido lunch.

El Sr. Alcalde por su reciente luto se excusó de tomar parte en él, retirándose y delegando en el teniente de alcalde señor Rodríguez Carmona.

Al rededor de la bien provista mesa, en la cual abundaban ricos manjares y exquisitos vinos, se sentaron los invitados y profesores, y llegó la hora de los brindis: los inició el Sr. Rodríguez Carmona, pronunciando elocuentes y oportunas frases de salutación y afecto dirigidas al Director y Claustro y haciendo votos fervientes por la prosperidad del Instituto. Dichas frases fueron acogidas con aplausos por los asistentes.

El Sr. Director D. Juan Argullós contestó con sentidas palabras al brindis del señor Rodríguez Carmona, manifestando su constante afecto al centro docente con su ya dirección se honraba y ofreciendo continuar el camino emprendido por sus predecesores en todo cuanto fuese necesario para la defensa y prosperidad del Instituto. El Sr. Argullós escuchó nutridos aplausos al terminar su brindis.

En representación de los Colegios incorporados brindó elogiamente el teniente del Cuerpo de Contadores de la Armada D. José M. Carpio, pronunciando un sentido discurso, en el cual censuró que las economías que el Gobierno trata de realizar se hagan suprimiendo Institutos, cuando estos son los principales elementos de cultura y de civilización. Tuvo el Sr. Carpio sentidas frases para nuestro Instituto en el cual dijo que había recibido su primera instrucción y muy laudatorias para el señor Director del Establecimiento. El señor Carpio fué muy aplaudido por todos los concurrentes.

Usó de la palabra después el Sr. D. Salvador Dastis, pronunciando un elocente discurso lleno de elevados pensamientos y de erudición. Dijo el Sr. Dastis que un pensar amargaba este año la satisfacción con que siempre concurre á la solemne apertura de los cursos académicos, pues la ruina de las economías amenazaba la existencia de un número considerable de Institutos de segunda enseñanza y temía fuera uno el de Jerez. Que aunque los derechos que Jerez tiene á que se mantenga su Instituto son tan incontestables como que se encuentran fundados en los más firmes títulos y hasta en las resoluciones de los más altos tribunales de la Nación, no debería permanecerse confiado, pues la confianza es el mayor peligro que puede existir.

Que convenía que antes de que el Gobierno hiciese la designación de los Institutos que debieran de suprimirse, nos apresurásemos todos á trabajar para impedir que el nuestro fuese uno de ellos, y que creía que el Municipio y los representantes de Jerez habrían de contribuir á este pensamiento, sin pérdida de tiempo pues tal vez si se continuase confiado en la justicia de la causa podría llegarse tarde. Tuvo el Sr. Dastis párrafos inspirados y elocuentes, siendo interrumpido con aplausos de los concurrentes. Hizo también el Sr. Dastis un cumplido elogio del anterior Director del Instituto Sr. Ríos y Rivera, pidiendo al Claustro que acordase co-

mo recuerdo á la memoria de aquel digno Director, que su retrato fuése colocado en el salón de actos al lado de los demás directores fallecidos.

Terminó dirigiendo un saludo al claustro y al Director Sr. Argullós y brindando por la continuación del Instituto. El señor Dastis fué muy felicitado y aplaudido por su oportuno y elocuente discurso.

Brindó por último el Sr. D. Francisco A. de la Milla en nombre del Claustro de profesores, pronunciando un magnífico discurso. Recordó la historia de aquella venerable escuela de la que han salido tantos hijos preclaros; consagró un sentido recuerdo á los protectores de ese centro en días muy difíciles para la existencia del Instituto.

Mencionó al Sr. Marqués de Cañas que con su trabajo, actividad e influencias, des de los altos puestos oficiales que ocupaba había hecho tanto por el Instituto; al señor Marqués de Misa que con desprendimiento digno de encomio satisfizo las atenciones del establecimiento durante un año, al quedar sin dotación por haber perdido el Ayuntamiento el pleito que sostuvo con los patronos; al Sr. Duque de Almodóvar del Río que consiguió por fin que ingresara se nuestro primer centro docente entre los Institutos costeados por el Estado.

Dijo el Sr. de la Milla que por estos justos títulos se encontraban colocados los retratos de aquellas ilustres personas en el salón de actos, como testimonio vivo del agradecimiento del Instituto por aquellos inestimables servicios.

Dijo también que el Ayuntamiento de Jerez que había siempre hecho suya la causa del Instituto, era su verdadero y legítimo patrón, y que en esta ocasión había también de demostrar su amor á este centro de cultura e ilustración, esperando que no desaparecería esta veneranda y antigua escuela, honor de Jerez.

Otras muchas y expresivas frases pronunció el Sr. de la Milla, que no es posible recordar, siendo aplaudido por todos y felicitado cordialmente al terminar su elocuente discurso.

Respondiendo al pensamiento del señor Dastis acogido por el Sr. de la Milla y por todos los concurrentes á propuesta del Director Sr. Argullós se acordó nombrar una Comisión que pasase hoy á visitar al Alcalde Sr. Marqués de Casa Bermeja para que de acuerdo condicione, convenir la forma en que el Municipio y el Claustro, así como los colegios incorporados que por medio de sus representantes se admiraron con entusiasmo al pensamiento, habrían de hacer llegar al Gobierno la justa pretensión de que se respete nuestro Instituto.

Dicha comisión fué designada por el señor Director y quedó compuesta por dicho señor; el catedrático numerario Sr. de la Milla, el Secretario Sr. Castellón y nuestro compañero el Sr. D. Agustín Piñero y Fernández-Caballero por su doble carácter de profesor auxiliar del Instituto y pertenecer á la prensa local, á fin de que esta fuese también representada como defensora que siempre ha sido de aquel Establecimiento.

Cerca de las seis de la tarde terminó la agrable reunión, retirándose los invitados satisfechos de las atenciones guardadas con ellos por el Sr. Director y Catedráticos de nuestro primer centro de enseñanza.

He aquí algunos datos tomados de la Memoria del curso de 1898 a 1899, leída ayer en el acto de la apertura del presente curso:

EXAMENES ORDINARIOS.

(Hasta fin de Junio)

Enseñanza oficial, 58 sobresalientes.

49 Notables.—27 Buenos.—73 Aprobados.

11 Suspensos.—Total, 218.

Enseñanza Privada, 499 Sobresalientes—

375 Notables.—246 Buenos.—526 Aprobados.

8 Suspensos.—Total, 1,654.

Enseñanza libre, 35 Sobresalientes—23

Notables.—19 Buenos.—54 Aprobados.—8 Suspensos.—Total, 139.

Totales, 592 Sobresalientes.—447 Notables.—292 Buenos.—653 Aprobados.—27 Suspensos.—Total, 2,011.

Enseñanza oficial, 8 premios y 2 menciones.

Enseñanza privada, 7 premios y 7 menciones.—Total, 15 premios y 9 menciones.

Alumnos que han obtenido el grado de Bachiller, 91.

EXAMENES DE 1.ª ENSEÑANZA.

Enseñanza oficial, 42.—Id. privada, 36.

Id. libre, 5.—Total, 83.

Enseñanza oficial, 91.—Id. privada, 63.

Id. libre, 62.—Total, 683.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FUERA DE JEREZ.Un mes 2'50 ptas.
Un año 25**Anuncios, reclamos y comunicados**
a precios convencionales.Redacción y Administración,
Compás 2.

Nº 13.504

ALUMNOS AGREGADOS.

Enseñanza oficial, 1.—Id. privada, 1—

Total, 2.

ALUMNOS TRASLADADOS.

Enseñanza oficial, 2.—Id. privada, 10—

Total, 12.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS.

Enseñanza oficial, 270.—Id. privada,

1,923.—Id. libre, 195.—Total, 2,388.

INSCRIPCIONES AGREGADAS.

Enseñanza oficial, 5.—Id. privada, 5—

Total, 10.

INSCRIPCIONES TRASLADADAS.

Enseñanza oficial, 6.—Id. privada, 25—

Total, 31.

PREMIOS ORDINARIOS.

Doctrina Cristiana.

D. Andrés Fernández y López.—Instituto.

D. Eduardo Cotro y Florido.—Colegio

de Escuelas Pías, de Sanlúcar de Barrameda.

Retórica y Poética.

D. Francisco del Junco y Reyes.—Insti-

tuto.

Historia de España.

D. Cayetano Díaz y Casal.—Instituto.

Historia Universal.

D. Juan del Junco y Reyes.—Instituto.

BAZAR JEREZANO.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
DE ISIDORO GÁLVEZ.

16 — LARGA — 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.

Este antiguo establecimiento que tantos años ha estado en el núm. 23 y 25 de la calle Larga se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

En tanto, el presente mes se realizan las existencias que le quedan de la temporada de verano a precios que llaman la atención por su baratitud.

Diariamente se reciben novedades para la próxima temporada que esta casa venderá más barato que nadie.

BAZAR JEREZANO — LARGA 16 — TELÉFONO NÚMERO 161.

ANTIGUO BAZAR JEREZANO

LARGA, 23 Y 25.

En este acreditado local se están efectuando importantes reformas y en breve se abrirá al público por su nuevo dueño presentando grandes y nuevas colecciones en toda clase de tejidos.

«THEOBROMINA fosfatada LUQUE»

ES EL MEJOR Y MÁS RECOMENDADO ALIMENTO.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos y en el Depósito general — Cerrón nú. 16, esquina a Veracruz — Jerez.

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU**

**El mejor y más económico
Ferruginoso.**

CLINIC Y COMAR — PARÍS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Golefin religioso.

JUBILEO CIRCULAR — Santo Ángel de la Guarda.

MANANA — San Francisco.

ANTO DE HOY — Los Santos Angeles Custodios.

MANANA — San Cándido y Cps. mrs.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en dicha iglesia durante el mes de Octubre en honor de Nuestra Señora del Rosario.

El día 9, primero de la solemne novena, á las ocho de la mañana Misas cantadas y á las seis y media de la tarde los ejercicios, con sermón durante la misma, á cargo del referido Padre Dominico.

Los días restantes de ésta, continuará todo en la misma forma, y el último se terminará con Procesión de Dios por las naves del Templo.

Durante los demás días del mes se hará el Ejercicio del mes de Octubre, con Exposición de D.os, dando principio á la misma hora.

El Jubileo del Santo Rosario, Toties Quoties, empezará en la Víspera de la Fiesta.

Los días 5 y 6 está en esta Iglesia el Santo Jubileo circular.

Telegrams

Madrid 1.º de Octubre de 1899, á las 2 de la madrugada.

Azcárraga jurará el Lunes, regresando en la misma tarde con Silvela y Martínez Campos.

Azcárraga acepta, como se esperaba, el plan de economías.

Consejos de prudencia.

Madrid 1.º 1 tarde.

Dicen de San Sebastián que mar-

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 1.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Cambronne 61.

Paja.—En el raach de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 22 reales, la carga de 21 espartos.

Cascajos.—Todo cartero o errero que en vez de echar cascojo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del Cuco, previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Cara cuel, núm. 13, de esta ciudad. — Para tratar de condiciones escribase a D. Pedro Gorzález, Hacienda de El Cuco.

Lanas y horras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos. Huertas y huertos: Desde 1.º de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Ca ribe, Acle y Altilló, y los de San Cayetano y Albaladejo.

COMPANIA JEREZANA
DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer extensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes, que desde esta fecha, está dispuesta á celebrar coa ellos contrato a un tanto alzado convencional.

Así mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola, así como también lámparas de 5 bujías en interiores, con arreglo á las Tarifas establecidas.

Jerez 1.º de Agosto.

ANTIGUEDADES.

Acaba de llegar á esta ciudad, donde permanecerá hasta el dia tres del presente mes, el representante de la casa L. HARRIS y C. de LONDRES, y de esa adquirir objetos de gran valor, especialmente los siguientes: Alhajas de perlas y esmeraldas; Collares de brillantes y diamantes engastados en plata; Cajas de rape de oro plateado y esmaltadas; estuches idem; relojes de bronce, mármol y de porcelana; candilabros de idem; marfiles, tapices, telas, tijeras y bordados; terciopelo; abanicos, objetos de porcelana, como jarrones, grupos y figuras; cuadros pintados en tabla, etcétera, etc.

Se hospeda en el Hotel de Jerez.

Horas de recibir: de diez de la mañana á cinco de la tarde, hasta el día tres.

Se pasa á domicilio.

Celebróse ayer tarde la junta de los señores ex-racores asociados. Según las noticias que acole circulaban, dominó en la reunión un gran espíritu de benevolencia y de concordia para llegar cuanto antes á la solución del conflicto.

Percebe que si espera encontrar términos de avenencia, á cuyo fin sería conveniente, según indicaban personas de prestigio, que los representantes del gremio de arrumbadores se acercasen á los señores de la Directiva de los extractores para concertar las condiciones que fuesen del caso, y terminar de una manera definitiva, las diferencias que tienen en desplorable apartamiento obreros y patronos.

También se da la Directiva de los extractores esta respuesta, si entre hoy y mañana no se llega al oportuno acuerdo, a publicar el historiado de lo ocurrido, con datos y documentos que prueben el buen deseo que siempre ha existido para entenderse de buena manera con los obreros. Así lo oímos asegurar.

Siendo todo esto cierto, juzgamos que los representantes de los arrumbadores, personas que gozan de excelente concepto, deben meditar sobre la forma que les convenga adoptar para entenderse desde luego con la Directiva de los extractores, y abordar hoy mismo una conferencia.

Esta es opinión que hemos oído á personas muy sensatas, y tiene tanto mayor fundamento quanto que ese consejo, a los obreros se funda en las señas de advertencia que los jefes de los mismos les hacen para que no se aparten de la senda del orden y de la prudencia.

Brillantísima fiesta ayer en la iglesia de Santo Domingo la fiesta dedicada a Nuestra Señora del Rosario. El templo resplandeciente de luces, era estrecho para la escogida concurrencia que lo llenaba. El sermon, encomendado al reverendo Padre Fray Casto Parada, fué elocuente, ensalzando las glorias y excelencias del Santo Rosario, devoción que cada dia es más popular en el mundo.

Por la noche salió la procesión anual, en la cual sólo iban el paso de Santo Domingo y el de Nuestra Señora del Rosario. En el espacio que media entre uno y otro iban los preciosos estandartes de que se había ocupado la prensa. Cada uno era conducido por un grupo de niños, elegantemente ataviados, unos con trajes blancos, otros rojos y otros celestes.

Un número extraordinario de señoras con velas encendidas formaban la procesión, que ofrecía un hermosísimo conjunto de espléndidez y solemnidad, propio de todas las manifestaciones de nuestra sacrosanta región.

El órgano, no obstante su frescura, ha conocido que el descrédito en ciertas ocasiones llega á una testitura que aplasta. El Miércoles dijo: «Anarquistas? y á reglón seguido: — «La Correspondencia publica la siguiente misteriosa noticia que conviene tener muy en cuenta.» Y copió el suelto, sin dedicar ni una linea a desmentirlo, lo cual se explica, supuesto que, para seguir las aguas de la competente, escribió, sin duda por encargo, y con la intención, más sana, las palabras que subrayamos.

Y después que entregó la carta, cambió a los dos días de bisiesto al recibir el telegrama del señor Gobernador, y se desató en palabrotas para ver si se olvidaba lo dicho el miércoles.

El público sabe bien á qué atenerse en este caso, como en todos los que forman la brillante historia del órgano, que tan perfectamente caracteriza la situación feudal que te tiene encomendado el papel de porta-estandarte, para gloria de la misma.

Con que á ver si clara el porqué copió el suelto de La Correspondencia, y porqué ésto lo escribió.

Damos á nuestro apreciable amigo D. Juan José del Junco la más cordial enhorabuena por el brillante resultado de los exámenes de sus jóvenes hijos, cuya aplicación y clara inteligencia les auguran un honroso porvenir.

Ayer en el tren de las siete llegó á Jerez el soldado Miguel Pérez López, uno de los que componían el heroico destacamento de Baler.

En la estación le aguardaban el capitán de caballería Sr. Merry y Ponce de León y otras varias personas.

Acompañado del Sr. Merry se trasladó al cuartel de caballería, donde fué muy aplaudido por los Sres. Jefes y oficiales, quienes secundando la honrosa conducta de sus compañeros de Cádiz, han cedido el 1 por 100 de sus sueldos á favor del heroico soldado, cuyo importe le girarán á sus padres en Sanlúcar de Barrameda.

Invitado por el Sr. Merry, almorcó en «Los Cisnes», cuyo dueño D. Blas Gil López puso á su disposición gratuitamente una buena habitación, comida y un criado para que le asista, mientras permanezca en Jerez.

Después de almorcizar visitó el Círculo Lebrero, donde le fué entregado un sobre con 125 pesetas, regalo de la Sociedad.

También estuvo visitando acompañado del Sr. Merry, á unos parentes que tiene aquí, dueños de la estorería de la calle de Caballeros.

A las cuatro de la tarde pasó al recreo de D. Joaquín M. Rivero, donde fué muy bien atendido por él y su señora y observado con ricos vinos y dulces.

Invitado por la redacción de nuestro colega El Mensajero, asistió á una comida en su honor dió dicha periódico.

Por la noche asistió al teatro con el señor Merry.

Hoy a la una marcha el valiente soldado a Sanlúcar de Barrameda, para pasar unos días al lado de sus padres.

Va muy al lecho de las atenciones de que ha sido objeto por parte del Sr. Merry y de cuantos por él se han interesado.

Se dice que con los donativos que ha recibido y el importe de la pensión a que le da derecho la cruz laureada de San Fernando, cuya concesión se está tramitando, tendrá lo suficiente para atender a su sobrino en su enfermedad.

Recordarlos. Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia en este modo de nuestro siglo; pero, ¿cuáles hay que, como las Pildoras de Blancard al yodo de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas difíciles, el Requitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Pildoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental á accidental.

El Jarabe de Blancard es para los niños y personas que no pueden tomar pildoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre de Blancard, las señas 40 rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de fabricantes.

Centro vitícola Jerezano.—En la Huerta del Ondende venta de barbados y esquillas de Vides americanas. Análisis gratis.

Diríjase a Manuel Lagos y Romero calle Honda núm. 10.

Anuncios de interés.

PERDIDA.

La de una cadena de oro, un cordón y una cruz del mismo metal, envueltas en un papel blanco, que se extraviaron ayer Domingo por las calles Corredor, Lince, La Lata, Pervera, y Gaitán. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la calle Gaitán 19, recibirá una buena gratificación.

PERDIDA.—La de un lapicero de oro, que se extravió en la tarde del Martes, desde la bodega de los Sres. Sánchez-Romate, calle Leales, á la Merced.

En la Porvera núm. 5, gratificará á la persona que lo entregue.

3.000 cascós y más de mostos, de la próxima cosecha, se contratarán solos ó por partes á las casas que los deseen.

Procedentes de las provincias de Sevilla y Huelva — Diríjase á los Sres. Luis García y C. — Sevilla.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro pachón de dos á tres meses de edad, blanco pachón con manchas negras, tenga la bondad de devolverlo á el Recreo del Altillo, donde se le gratificará.

PARTIDOS — Porvenir 36 — Se alquilan partidos espaciosos. — Precios móviles — Agua fría para los vecinos. — Alumbrazo exterior por cuenta del dueño. — Diríjase á D. Salvador Llera, en la misma casa, partido bajo, núm. 4.

UVAS.—Se preparan para la exportación á países lejanos con envase adecuado para su buena conservación.

Diríjase á Manuel Gumbo Ramírez.

Se vende ó alquila una bonita casa situada en esta ciudad calle Encaramada núm. 12 acabada de reconstruir y con cuantas comodidades pueda darse una familia.

Compró se de 11 habitaciones, cuarto de baño, gallí ero, azotea, lava ero, gas, agua de Tepul y un buho jardín.

Para verla pueden dirigirse á la calle núm. 11 de la misma calle donde facilitarán la llave y para tratar de su precio en venta ó arriendo á la calle del Hornero núm. 7, carpintería de D. Francisco Arago.

UN PRECIOSO PARTIDO con vista á la calle Larga, se arrienda en la plaza de Egualaz. — En la imprenta de este periódico darán razón.

El Zanatoforo y la catástrofe nacional. — Este interesante folleto se vende á peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

Telegramas

Madrid 1.º de Octubre de 1899, á las 2 de la madrugada.

Azcárraga jurará el Lunes, regresando en la misma tarde con Silvela y Martínez Campos.

Azcárraga acepta, como se esperaba,

el plan de economías.

Consejos de prudencia.

Madrid 1.º 1 tarde.

Dicen de San Sebastián que mar-

Imprenta de EL GUADALETE

a cargo de Martín Díaz, Compás, núm. 1.